EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MONTIZÓN

Acta de la sesión

EXTRAORDINARIA de AYUNTAMIENTO PLENO

En MONTIZÓN a 30 de ENERO de 2014, siendo las 19:30 horas, en el SALÓN DE SESIONES de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. VALENTÍN MERENCIANO GARCÍA, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. BENITO GARZÓN JIMÉNEZ, se reunieron los Señores Concejales expresados, a fin de celebrar sesión EXTRAORDINARIA por el AYUNTAMIENTO PLENO de esta Corporación Municipal, en PRIMERA CONVOCATORIA citados a tal efecto.

ASISTENTES:

ALCALDE

MERENCIANO GARCIA, VALENTIN - PARTIDO POPULAR

CONCEJALES

ALFARO GALLEGO, BAUTISTA - PARTIDO POPULAR
MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO MANUEL - PARTIDO POPULAR
TENDERO GARCIA, MANUEL - PARTIDO POPULAR
RODRIGUEZ NEVADO, FRANCISCO - PARTIDO POPULAR
GARCIA MEJIAS, MARCELA - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA
BERBEL NAVARRO, JOAQUIN - PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCIA

AUSENTES:

GONZALEZ LUCHA, ANTONIO
GOMEZ FERNANDEZ, MARIA DE LOS ANGELES

Reunidos los asistentes en SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO en:

X Primera Convocatoria
Segunda Convocatoria

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

1 - APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

Previa orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se solicita a los miembros de la Corporación presentes en esta sesión que manifiesten su aprobación, o no, del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado día 2 de los corrientes, a la que asistieron los nueve concejales que integran la Corporación, la cual es aprobada por unanimidad de los siete concejales presentes y en sus propios términos.

2 - DAR CUENTA DE INFORME DE EVALUACION DE PLAN DE AJUSTE CUARTO TRIMESTRE DE 2013

De orden de la Presidencia, por el Sr. Secretario se da cuenta del "INFORME EXPLICATIVO DE LA EVALUACIÓN TRIMESTRAL DEL PLAN DE AJUSTE REGULADO EN EL R.D. LEY 4/2012, CUARTO TRIMESTRE 2013", el cual, al ser acumulativo, corresponde al informe anual del Plan de Ajuste del ejercicio 2013.

Una copia de referido informe ha sido remitida, hace unos días, por correo electrónico a todos los miembros de la Corporación.

Se hace especial detenimiento en el apartado 10. ANÁLISIS DE LAS DESVIACIONES PRODUCIDAS, y tras breve deliberación al respecto, se acuerda que, toda vez que se ha creado la Comisión de Seguimiento y Control del Plan de Ajuste, se convoque a la misma en la próxima semana para un examen exhaustivo del Informe citado.

Así mismo, se acordó que, dada su gran extensión, no se incorpore el texto del informe al Acta del Pleno, quedando en el expediente de su razón.

3 - COMUNICACIONES DE LA ALCALDIA

PRIMERA.- ZONIFICACIÓN DE LAS ÁREAS LUMÍNICAS.-

Previa autorización de la Presidencia, por el Sr. Secretario se informa que el próximo día 14 de febrero finaliza el plazo dado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente para presentación de la "propuesta de zonificación de las áreas lumínicas E2, E3 y E4, dentro del término municipal, regulada en el Decreto 357/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento para la protección de la calidad del cielo nocturno frente a la contaminación lumínica y el establecimiento de medidas de ahorro y eficiencia energética.

SEGUNDA.- DINAMIZADOR CENTRO GUADALINFO.-

Se recuerda a los miembros de la Corporación que, como de todos es conocido, el dinamizador del Centro Guadalinfo, Felipe Garía Puentes, dejó la plaza por cuestiones personales, por lo que, una vez publicada la Orden de 7 de enero de 2014, por la que se aprueban las Bases Reguladoras de las subvenciones destinadas a los Centros Guadalinfo, entre otros, la Alcaldía ha redactado unas bases para la convocatoria de una plaza de personal laboral temporal como Dinamizador/a del Centro Guadalinfo.

Referidas Bases se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sitios de costumbre, y en la página web del Ayuntamiento.

Así mismo, una copia se remitirá por correo electrónico a todos los miembros corporativos.

La Corporación se da por enterada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en MONTIZÓN, a las 20:15 del día 30 de ENERO de 2014 , extendiéndose la presente Acta que leída y hallada conforme, firma el Sr. Alcalde conmigo, el Secretario que doy fe.

Vº Bº **EL ALCALDE** **Fdo. Valentín Merenciano García**	**EL SECRETARIO** **Fdo. Benito Garzón Jiménez**

DILIGENCIA: La pongo yo para hacer constar, que el Acta del Pleno de fecha 30 de ENERO de 2014, ocupa 3 páginas del modelo autorizado por la Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.

El Secretario